

Coron<sup>do</sup> del Rey  
Año Abril  
Fors

Antonio Egea  
peres

Juan Alvaro  
Pedraza  
Antonia  
Jose Gimenez  
Sanchez

Notif.<sup>ca</sup> a los Alguaciles Corteros En Cellegin en el mismo dia, yo el Sr. notificare e hice  
saber el ant.<sup>o</sup> decreto en la parte q.<sup>a</sup> les corresponde, leyendola integra-  
mente y entreg.<sup>o</sup> en el acto copias literales de ella a Gaspar Sanz y Juan  
de Leza de estos vecinos, fue en sus personas, manifestaron quedar enterados  
y en su consecuencia digeron: Aceptan en debida forma el nombra-  
miento de Alguaciles Corteros q.<sup>a</sup> les ha sido hecho, obligandose a  
cumplir fiel y legalm.<sup>te</sup> con su encargo; no firmaron por no saber, lo  
hizo un fgo. a sus ruegos, de q.<sup>a</sup> Certifico =

Gimenez  
Sanchez

Otra a los Guardas Celadores En el mismo dia yo el Secretario notificare  
he hice saber el precedente decreto en la parte que les cor-  
responde leyendola integramente, y entregando en el acto co-  
pias literales de ella a D. Lucas Ciller Lorenzo, Gre-  
gorio Cuero, Andres de Talo, y D. Lucas Molinas Atrib,  
vecinos de estas Villas, fue en sus personas, expre-  
saron quedar inteligenciados, y en sus virtud dige-  
ron: Aceptan en debida forma el nombramiento de  
Guardas Celadores de Montes que les ha sido hecho por los

